

Coordinación de Educación a Distancia

CONVOCATORIA ingreso ENERO - JUNIO 2019 INGENIERIA INDUSTRIAL EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

Para ingresar al semestre enero – junio 2019 deberá cursar y aprobar curso de inducción cuya descripción y proceso se muestra a continuación:

REQUISITOS CURSO DE INDUCCIÓN

1. Proporcionar la siguiente documentación:
 - a. 1 copia tamaño carta de :
 - **Certificado de Bachillerato** (Si estudiaste en Bachillerato estatal, debe estar legalizado).
 - **Acta de Nacimiento** (en formato actualizado, no mayor a 3 años de expedición, o copia certificada).
 - **Curp** (Formato actualizado del portal de gobernación).
 - b. **Original Pago de arancel** correspondiente a Cuota de Inscripción a Curso de Inducción.
 - c. **Llenar el formato de inscripción** al curso de inducción ([descargar aquí](#))
 - d. **Llenar de encuesta diagnóstica** ([descargar aquí](#))
 - e. **1 folder beige tamaño carta**
 - f. **Importante: Antes de realizar el depósito por concepto del curso de inducción, enviar al correo electrónico del coordinador sus documentos digitalizados para su revisión.**
2. Si ya fue alumno de un Instituto Tecnológico que pertenezca al Tecnológico Nacional de México, (carrera trunca o concluida) DEBERÁ realizar trámite de DISPENSA ACADÉMICA, **antes de realizar cualquier otro trámite**. Para ello comunicarse a la Coordinación de Educación a Distancia para informarle sobre el trámite.
3. Para pertenecer a la generación que inicia en el semestre enero – junio 2019, deberá **CURSAR Y APROBAR** el curso de Inducción que se oferta según las siguientes bases.

Coordinación de Educación a Distancia SOBRE EL CURSO DE INDUCCIÓN

Objetivo del curso de inducción.

Preparar y diagnosticar a los aspirantes a ingresar a la Carrera de Ingeniería Industrial en la Modalidad a Distancia, con la finalidad de verificar su grado de conocimientos y adaptación, así como el uso de recursos en esta modalidad.

Evento	Descripción
1. Contenido del curso de Inducción	3 cursos virtuales: <ul style="list-style-type: none">• Uso de la Plataforma Educativa Moodle.• Técnicas para el aprendizaje a distancia.• Habilidades matemáticas
2. Forma de Impartición del Curso	Virtual: 3 Cursos simultáneos en plataforma Moodle con duración aproximada de 2 meses.
3. Fechas de impartición del Curso	<ul style="list-style-type: none">• VIRTUAL (en línea, mediante la plataforma educativa Moodle): Del 1 de noviembre al 22 de diciembre del 2018.
4. Resultados de los aspirantes aceptados a ingreso a 1er. Semestre enero-junio 2019.	Jueves 27 de diciembre del 2018, Publicado en el curso virtual y Página de EAD http://ead.itmina.edu.mx/
5. Costo del Curso de Inducción.	\$ 1,600.00
6. Pago y número de cuenta	Los pagos se realizan en el banco SANTANDER-SERFIN a nombre del TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MINATITLÁN <ol style="list-style-type: none">1. En ventanilla o por transferencia bancaria a la cuenta 65-50576687-7 CLABE INTERBANCARIA: 014877655057668771<ol style="list-style-type: none">a) Entregar la ficha de depósito original en el Departamento de Planeación o en la coordinación de educación a distanciab) Si realiza el pago por transferencia bancaria, deberá enviar por correo (ead@itmina.edu.mx) el comprobante.c) Si existen limitantes geográficas, envíe su ficha de depósito original y dos copias junto con todos

Coordinación de Educación a Distancia

los documentos que se solicitan, **vía paquetería** a la siguiente dirección:

A NOMBRE DE:
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MINATITLÁN
M.C. DANIEL VALDIVIESO RODRÍGUEZ

Coordinador de Educación a Distancia
Blvd. Institutos Tecnológicos S/N
Col. Buena Vista Norte
C.P. 96848.

Minatitlán, Veracruz
ead@itmina.edu.mx

(La ficha de depósito debe estar físicamente en las fechas de recepción de documentos, ver punto 7)

7. Entrega de Documentación para el curso de inducción.

Entregar TODA la documentación mencionada en el punto **1** del apartado **Requisitos** (al inicio de esta convocatoria). La documentación se recibirá en el departamento de Planeación (edificio del mural planta alta) o en las oficinas de la Coordinación de Educación a Distancia (planta alta del Edificio del Centro de Cómputo) **del 15 de septiembre hasta el 31 de octubre del 2018** de lunes a viernes de 9 a 18 hrs.

Este trámite lo puede realizar el interesado o algún familiar.

- Si usted vive fuera de la región, puede enviar su documentación vía paquetería, la documentación debe llegar a la oficina de educación a distancia en las fechas ya mencionadas a la dirección indicada en el punto 7.
- Si realiza el pago por transferencia bancaria, podrá enviar el comprobante y la documentación indicada en el punto **1 de requisitos** al correo: ead@itmina.edu.mx.
- Enviar por correo electrónico el respaldo de todo su expediente al coordinador.

ATENTAMENTE

M.C. Daniel Valdivieso Rodríguez

Coordinador de Educación a Distancia

ead@itmina.edu.mx

Tel. (922)22 5 1420 ext. 303 Coordinador de Educación a Distancia

Ext. 424 Auxiliar ead Ing. Flor Román Salazar